

Asturias, el próximo día 29 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Variación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Reducción de capital y correspondiente modificación de estatutos.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de manera inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villaviciosa, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Viejo Fernández-Asenjo.—29.206.

INDUSTRIAS QUÍMICAS TEXTILES, S. A. Unipersonal

(Sociedad absorbente)

RUMBLEFISH, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión simplificada por absorción y modificación del objeto social

El accionista único y los socios de las sociedades relacionadas, con fecha 09.05.2008, acordaron su fusión sobre la base de los balances cerrados a 31.12.2007, también aprobados por el accionista único y los socios, respectivamente, mediante absorción por Industrias Químicas Textiles, S. A. Unipersonal de Rumblefish, S. L., de manera que la primera adquirirá, por sucesión universal, el patrimonio de la segunda, Sociedad Absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso a la Sociedad Absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social. La Sociedad Absorbida es accionista único de la Sociedad Absorbente.

La fusión se ha acordado conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, también aprobado por el accionista único y los socios, respectivamente. La fusión tendrá efectos contables y fiscales a partir del 01.01.2008.

Asimismo, el accionista único de la Sociedad Absorbente decidió adaptar su objeto social para abarcar las actividades desarrolladas por la Sociedad Absorbida, y que en lo sucesivo tendrá el siguiente tenor:

«Artículo 2.º La Sociedad tendrá por objeto social:

1. La fabricación y comercialización de fibras químicas continuas, fibras químicas cortadas crudas y tintadas en masa, gránulos para plásticos, así como láminas y termo conformados de compuestos de polímeros sintéticos.

2. La producción de energía eléctrica, por razón de su condición de autogenerador eléctrico para su consumo, así como para su entrega a las empresas eléctricas, con exclusión de la actividad de explotación prevista en la Ley de 26 de diciembre de 1984 o normativa que la sustituya.

3. La adquisición, cesión, enajenación, tenencia y disfrute en general de toda clase de valores mobiliarios, tanto públicos como privados, nacionales y extranjeros, sin incidir en las operaciones objeto de regulación en la Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva, Ley

de Sociedades de Capital Riesgo, Ley de Mercado de Valores y demás Leyes Especiales.

4. La realización de proyectos y en general desarrollar en todos sus campos, toda clase de actividades inmobiliarias, de construcción, de realización de obras, ya sean públicas o civiles, la adquisición, tenencia, comercialización, venta, arriendo y explotación de todo tipo de inmuebles, rústicos o urbanos.

5. La promoción de negocios y empresas industriales, comerciales, inmobiliarias o agrícolas.

6. La prestación de servicios de asesoramiento y consultoría para el desarrollo y diversificación estratégica industrial y empresarial.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.»

Se hace constar el derecho que asiste al accionista único, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de estas sociedades de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el art. 166 L.S.A., durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Andoain (Guipúzcoa), 9 de mayo de 2008.—Secretario no Consejero de Industrias Químicas Textiles, S. A. Unipersonal y Rumblefish, S. L., D. Íñigo Bilbao Mancisidor.—30.744. 1.ª 19-5-2008

INDUSTRIAS VIDECA, S. A.

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las dieciocho horas y treinta minutos, el día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación y de solicitar la entrega inmediata y gratuita de esos documentos.

Villanueva de Castellón (Valencia), 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Enrique Pons Franco.—30.722.

INDUXTRA DE SUMINISTROS LLORELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, sito en la Calle Pere Alsius, 2-4, de Banyoles (Girona), el próximo día 27 de Junio de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y para el día 30 de dicho mes y año a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, tanto individuales como consolidadas, correspondientes al ejercicio de 2007, cerrado a día 31 de diciembre de dicho año, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad y grupo consolidado.

Tercero.—Retribución del Administrador.

Cuarto.—Turno abierto de palabra.

Banyoles, 8 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Anceps Estudios, Sociedad Limitada. Carmen Font Llorella.—32.266.

INGENIERÍA DE SUELOS Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 16 de junio de 2.008 a las doce y treinta horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, en el domicilio social, Paseo del Coso s/n, Minas de Riotinto (Huelva), para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y de reparto de dividendos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Minas de Riotinto (Huelva), 13 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Benítez Camacho.—32.226.

INGENIERÍA Y COMERCIALIZACIÓN DEL GAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por haberlo acordado el Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de Ingeniería y Comercialización del Gas, S. A., a Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 27 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en el domicilio social, sito en avenida Teniente General Gutiérrez Mellado, 9, edificio Centrofama, 30.008 Murcia, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, todo ello conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y aprobación de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Benlloch Fenoll.—30.677.